

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ALCALDE**

D. ISIDORO GALLARDO ESTEBAN

**CONCEJALES**

D. MARIANO COLLADO GÓMEZ

D. LUIS NAVARRO VILLALBA

D<sup>a</sup> BEATRIZ ESTEBAN CARRASQUILLA

D. ALFONSO RICARDO VAQUERIZO BAUTISTA

D. ANDRES POLONIO VILLALBA

D<sup>a</sup> MARIA BLANCA VAQUERIZO SOBRINO

D<sup>a</sup> ROSA MAGÁN QUINTAS

D. ALFREDO VILLALBA FLORES

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> LUISA MARIA MAYO GARCIA

En El Carpio de Tajo, siendo las 14:42 horas del día 30 de diciembre de 2020 se reúnen los señores relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria, para la que previamente habían sido citados en legal forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Isidoro Gallardo Esteban asistidos de la Secretaria, D<sup>a</sup> Luisa M<sup>a</sup> Mayo García, de acuerdo con el siguiente ORDEN DEL DIA:

**1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** Preguntados los presentes, si tienen algo que alegar al acta de la sesión anterior, manifiestan que no y la aprueban por unanimidad.

**2º.- SOLICITUD EXENCIÓN DE VEHÍCULO.-** Vista la instancia presentada por D. JESÚS COLLADO LUDEÑA con DNI nº 04219682-X solicitando la exención en el IVTM para el vehículo agrícola marca AGCO 6333F8, matrícula E-0679-BHJ.

Los señores Concejales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y vista la documentación aportada en el expediente, acuerdan por 8 votos a favor y la abstención de D. Mariano Collado Gómez, por motivos de parentesco, conceder la exención solicitada, así como proceder a la devolución del impuesto abonado.

**3º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL PRESUPUESTO, CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DE 2020.-** Se da cuenta del informe correspondiente al 3er trimestre de 2020 de la ejecución presupuestaria a comunicar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para el cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Los señores Concejales se dan por enterados.

**4º.- DECRETOS.-** Seguidamente se da cuenta de los decretos nº 206 a 318 de 2020.

Los señores Concejales toman cuenta.

**5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** D. Andrés Polonio Villalba manifiesta, como ya ha dicho más veces, que le parece vergonzoso que se venga a un pleno ordinario, cada tres meses, y haya un solo punto, denota falta de interés y falta de trabajo del equipo de gobierno, espera que al año que viene esto cambie.

D. Mariano Collado Gómez le responde que será porque en los extraordinarios se han debatido más puntos.

Le contesta D. Andrés Polonio Villalba que en los extraordinarios a los que no han venido, le parece una falta de respeto hacia ellos y hacia el pueblo en general.

Le replica D. Mariano Collado Gómez que eso lo dirá él.

El Sr. Alcalde dice al Sr. Polonio Villalba que ese es su punto de vista, es una situación, la que se está atravesando, que no es normal, también el ve poca intención a él y a su grupo, que nunca vienen al Ayuntamiento a decir nada.

Podía haber venido al Ayuntamiento a decir algo cuando se le dio la convocatoria, porque ya sabe que nunca ha habido ningún problema en acceder a sus propuestas.

Le responde D. Andrés Polonio Villalba que no le va a decir a él que no da su opinión cuando es el que más propuestas hace, y la convocatoria es competencia del Alcalde por lo que no es él quien para decir lo que hay que poner.

Le dice el Sr. Alcalde que no había más cosas que poner en la convocatoria.

Le pide D. Andrés Polonio Villalba que cuando tenga que convocar el próximo pleno, si quiere, que le llame y va a traer al pleno mas de 15 puntos. El ha sido un año y medio Presidente del Consejo Rector de la residencia y siempre le pedía la Secretaria que no pusiera tantos puntos.

D. Alfonso Ricardo Vaquerizo Bautista le dice que, aunque la responsabilidad mayor es del equipo de gobierno, ellos pueden proponer lo que quieran.

El Sr. Alcalde le dice a D. Andrés Polonio Villalba que antes venía cada dos por tres por el Ayuntamiento y que desde que se fue el anterior Alcalde no ha vuelto.

D<sup>a</sup> María Blanca Vaquerizo Sobrino dice que sólo se les pide opinión cuando hay algún marrón.

Le responde el Sr. Alcalde que el cree que no, cuando ha habido asuntos de urgencia se les ha comunicado siempre y cuando se han hecho coas siempre se ha contado con ellos.

D. Andrés Polonio Villalba insiste en que si creen que se puede venir a un pleno ordinario con un punto.

D. Mariano Collado Gómez insiste en que ha habido plenos extraordinarios.

Le responde D. Andrés Polonio Villalba que sí, como el que se convocó a las 14:30 y no pudieron venir, porque todavía hay Concejales que tenemos que ir a trabajar.

Le responde el Sr. Collado Gómez que además de ese ha habido otro.

El Sr. Alcalde dice que este año ha sido muy extraño para todo y se está haciendo lo que se puede hacer, cree que el Ayuntamiento está dando la talla en todo momento y se ha hecho lo que se ha podido en cada ocasión.

D. Andrés Polonio Villalba dice que él no critica, todavía, lo que ha hecho, sólo dice que en el pleno ordinario, que se celebra cada tres meses, sólo traen un punto.

El Sr. Alcalde dice que no había más, que la Secretaria cuando hay alguna incidencia la comunica.

D. Luis Navarro Villalba dice que hay varias iniciativas, pero no se pueden llevar a efecto, de momento, las circunstancias mandan.

D. Andrés Polonio Villalba dice que en las sesiones del Consejo Rector hay un punto de información general que es enormemente largo, ¿Habría estado mal informar en el pleno de lo que se trató el otro día en el Consejo Rector? ¿o de que se va a arreglar un camino?, para que el pueblo se entere.

Le responde el Sr. Alcalde que en esta sesión ya tiene ruegos y preguntas y puede preguntar lo que quiera.

Le responde D. Andrés Polonio Villalba que no hace falta que le diga si lo puede hacer o no.

Le contesta el Sr. Alcalde que por supuesto que no, no es él quien para vetar a nadie, puede opinar lo que quiera.

D. Alfredo Villalba Flores dice, respecto a poner los plenos a las 14:30 que ellos no pueden venir.

Le responde el Sr. Alcalde que él no sabe que turnos tiene en su trabajo.

Le responde D. Alfredo Villalba Flores que no cuesta trabajo mirarlo.

D. Andrés Polonio Villalba dice que, además cuando se habló de poner una sesión extraordinaria del Consejo Rector del OAL el día 4 de diciembre, D<sup>a</sup> María Blanca Vaquerizo Sobrino ya dijo que ella ese día no podía y creyó entender que algunos de ellos dijeron que tampoco y que cree que es la primera vez que se pone un pleno a esa hora.

Le responde el Sr. Alcalde que él cree que no, que lo mire, y a lo mejor no va a ser el último.

D<sup>a</sup> María Blanca Vaquerizo Sobrino dice que esa respuesta ya le parece recochineo.

Pregunta D. Alfredo Villalba Flores por qué había que hacerlo a esa hora.

Le responde el Sr. Alcalde que porque él no podía venir por la tarde.

Pregunta D. Andrés Polonio Villalba qué razones había.

Le responde el Sr. Alcalde que él es el que manda y el que decide, se puso a esas horas y si se puede venir se viene y si no, no, y se acabó.

Le contesta D. Alfredo Villalba Flores que eso no son maneras.

D. Luis Navarro Villalba dice que cuando se presentan a estos cargos ya saben que hay que dedicar parte de su tiempo particular.

Le dice D. Andrés Polonio Villalba que se nota que ellos lo hacen.

D. Alfredo Villalba Flores dice que a ese pleno vinieron dos que están cobrando y dos jubilados, y ni siquiera uno de los Concejales de su grupo vino, porque a esas horas están trabajando.

Le dice el Sr. Alcalde que eso a él no le importa.

D. Andrés Polonio Villalba dice que las respuestas del Sr. Alcalde le están gustando mucho.

Seguidamente el Sr. Alcalde dice que, después de estos rifirrafes, les desea a todos una feliz

salida y entrada de año, con el deseo de que sea mejor para todos.

¡Feliz año para todos!

A lo que el resto de Concejales responden con igual deseo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:02 horas, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión, de todo lo cual. como Secretaria, doy fe.